AÑO XXV — SANTIAGO, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 7,074

OFICINAS DE SANTIAGO
Calle de la Bandera números 602 a 642
Teléfono Inglés número 1453.—Correo, Casilla 6-D

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES POR AÑOS O POR MESES EN SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO.
LAS DE PROVINCIAS DEBEN TERMINAR FORZOSAMENTE EL 31 DE DICIEMBRE.
La suscricion vale $ 12 el año y 1.O. al mes, comprendiendo la edicion de «Los Lunes»
NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

"DIOS Y PATRIA, TRABAJO Y LIBERTAD" — "CHILE PARA LOS CHILENOS"

EL CHILENO

Diario de la mañana, comercial, noticioso y de avisor. Fundado el 16 de Diciembre de 1883.
M. C.—Cuatro ediciones diarias, apareciendo simultáneamente en SANTIAGO, VALPARAISO, LA SERENA Y COQUIMBO —M. C.

OFICINAS DE VALPARAISO
Calle de Condell números 28 a 36
Teléfono Inglés: 606.—Correo, Casilla 962

OFICINAS DE LA SERENA
CALLE BRASIL 37, esquina CARRERAS

OFICINAS DE COQUIMBO
Plaza Principal, esquina Matriz

NUMERO SUELTO: DOS Y MEDIO CENTAVOS
El número atrasado vale 5 centavos

La mayor circulacion EN CHILE
—)oo(—
Tirada de "EL CHILENO" ayer 18 de Diciembre
35.682 ejemplares

El dia relijioso

Juéves 19.—Santos Nemecio, Ciriaco y David mrs.

El sol sale a las 4.48 A. M. y se pone a las 7.6 P. M.

JUBILEO

Juéves 19 y Viérnes 20 en San Agustin.

LA MISA DE HOY.

La Epístola

La Epístola se de la 1.ª del capítulo IV de San Pablo a los Corintios.

Porque entiendo que Dios nos ha puesto por los últimos de los Apóstoles como sentenciados a muerte; porque somos hechos espectáculo al mundo, y a los ángeles, y a los hombres.

Nosotros locos por Cristo, y vosotros sabios por Cristo; nosotros flacos, y vosotros fuertes: vosotros nobles, y nosotros viles.

Hasta esta hora padecemos hambre y sed, y andamos desnudos, y somos abofeteados, y no tenemos morada segura; y trabajamos obrando por nuestras propias manos; nos maldicen, y bendecimos; nos persiguen, y lo sufrimos; somos blasfemados, y rogamos; hemos llegado a ser como las basuras de este mundo, como la escoria de todos hasta ahora.

No os escribo esto para avergonzaros; mas os amonesto como a hijos míos mui amados.

El Evangelio

El Evangelio es del capítulo XII de Jesucristo a San Lucas.

No tomais, pequeña grei, porque es vuestro Padre plugo daros el reino.

Vended lo que poseeis, y dad limosna. Haceos bolsas que no se envejecan, tesoro en los cielos, que jamás falta, a donde el ladrón no llega, ni roe la polilla; porque donde está vuestro tesoro, allí también estará vuestro corazon.

SANTO DEL DIA

San Nemesio, mártir.
(† 250.)

Entre los insignes mártires que dieron testimonio de la fé de Cristo en la persecucion que suscitó contra la Iglesia el impío emperador Decio por los años 250, reflere San Dionisio, obispo de Alejandría, que fué uno de aquellos memorables héroes Nemesio o Nemesion, eljipcio de orijen, de costumbres y de idioma.

Algunos hombres perversos le acusaron falsamente por cómplice de los crímenes de ciertos malhechores que habian cometido robos y hecho varios homicidios y al tratarse de condenarlos, justificó Nemesio su inocencia y el juez le absolvió, declarando la acusacion por calumniosa.

Irritados los que habian sido autores de ella, le acusaron delante del juez de que era cristiano; y el santo lo confesó sin rodeos.

Entónces fué cargado de prisiones y conducido al prefecto de Egipto, residente en Alejandría.

Era aquel prefecto Sabino, hombre sin entrañas y escasijo mental del nombre de Cristo, que habia hecho derramar arroyos de sangre cristiana por todo el Egipto.

A esta fiera presentaron al siervo de Dios Nemesio, al cual revestido de aquella fortaleza que daba el Señor a sus ilustres mártires, despreció con tranquilo semblante todas las promesas y amenazas con que el cruel gobernador trató de rendirle.

Ordenó pues el impío prefecto que azotasen cruelmente al santo, y probasen en él los mas atroces suplicios; pero como en todos ellos perseverase con gran constancia en confesar a Jesucristo, mandó que juntamente con unos ladrones que habia en la cárcel fuese quemado vivo.

Cuando Nemesio se vió en el tormento del fuego en medio de dos ladrones, hizo gracias al Señor por la merced que le hacia de poder dar la vida entre los fieles por la compañía del Redentor del mundo, y en aquel suplicio encomendó su espíritu en las manos de Dios.

Junto al tribunal del prefecto habia cuatro soldados que eran también cristianos, llamados Amonio, Zenon, Ptolomeo e Injenuo, y otro hombre llamado Teódito.

Todos estos se esforzaban al sentir cuando era atormentado en el Athleteo, y al ver la serenidad con que padecía, mezclaban sus palabras de exhortacion con otras espresiones de santa envidia, y del ardiente deseo que tenian de dar como él la vida por amor de Cristo y la confesion de la fé que professaban.

Habiendo pues sido denunciados ante el crueísimo gobernador, y temiendo éste verse humillado por la constancia con que menospreciaban los tormentos los que habian sido testigos del martirio de Nemesio, y lo daban mayor ánimo para sufrirlo, determinó que luego los cortasen a todos la cabeza.

(PARA LA 4.ª PLANA)

La moneda fija

CONVERSION INMEDIATA

y remedio de la situacion

El clamor por la moneda fija se va estendiendo por todo el país. Se divisa este recurso como el único capaz de salvar la situacion. Y no se hace cuestion del tipo, no se hace cuestion de los peniques. La cosa es tener moneda fija.

Esta aspiracion es justificada y lójica. Hemos llegado a una situacion acaso única en el mundo en lo que respecta a nuestra moneda. Es insoportable verdaderamente no saber cuánto valdrá nuestro peso mañana; mas aun, cuántas alteraciones irá a tener en el curso de un dia.

Nosotros hemos prohijado esta idea de la moneda fija, a cualquier tipo, reconociendo que no es el ideal. ¿Pero estamos en el caso de pensar en ideales? Nó, desgraciadamente: estamos en el caso de aceptar lo menos malo que la situacion nos ofrece.

Y dentro de su precio relativo, la moneda fija tendría innegables ventajas.

Desde luego, nos ascaría del coss en que estamos. Tendríamos un fin moneda. Sería ya posible hacer negocios, hacer transacciones, fijar sueldos y jornales, regularizar la vida.

En seguida, sería realizar de hecho la conversion metálica, sin nuevos plazos y nuevas postergaciones, sin las especulaciones a que esta operacion da y dará lugar siempre.

La conversion es el tipo. ¿A cómo hacer la nueva moneda? El tipo de 18 peniques se ofrece como al mas apto y conveniente.

Primero, la equivalencia. Los 12 peniques son un chelin inglés y un marco aleman. Nues-tro peso valdría así por consiguiente un marco o un chelin. Y es fácil la equivalencia al franco, a la peseta, a la lira y al dollar. Será pues una moneda precisa, clara y espedita.

En seguida lugar, quedaría el Estado habilitado con los fondos suficientes para hacer la conversion inmediatamente. Los 80 millones que hai en Europa de 18 peniques serian 120 millones de 12; mas los vales de tesorería y la moneda de plata, habrán mas de 120 millones, lo suficiente para abastecer el mercado monetario.

En tercer lugar, el peso de 12 peniques salva las industrias que se sienten amenazadas por la diferencia de impuestos recientemente dictada. El calado, el azúcar, los tejidos, pueden desafiar al artículo estranjero con una moneda de bajo valor. Sería la defensa de esas industrias siquiera por el momento.

En cuarto lugar, sería esta acaso la única convertion que no resistirian los papeleros. Se sabe que estos combaten la conversion porque estiman una injusticia realizarla a 18 d; es, segun ellos, un despojo del deudor en beneficio del acreedor.

Los 12 peniques son un término medio, un punto de transaccion, una fórmula de conciliacion de intereses.

¿Que mejor sería la conversion, a 18? Matemáticamente Y mejor aun, a 24, a 36, a 48. Pero hai alguien que sueña, ahora, con esos elevados tipos de conversion? No se ha visto que en este punto hamos ido bajando?

La conversion a 12 sería detenerse a tiempo. Sería asegurar un tipo que ofrece algunas ventajas, como acabamos de ver.

No intentaría por esperar los 18, es seguir soñando...

No lo negamos: nos hemos puesto pesimistas. No vemos por donde puede venir la reccion favorable. Y la distancia es larga entre 9 y 18 peniques. ¡Otro tanto!

Por lo cual, los 18 peniques los consideramos como un sueño.

Haga Dios que despertemos a tiempo! No sea que despues comprobemos que hemos perdió terreno en vez de ganar.

Hoi la conversion a 12, firme, definitiva e irrevocable, es hacedera, es fácil, es posible. Mañana, puede ser el ideal. Exactamente como sea hoi los 18 peniques.

Una carta de Tacna

LA CHILENIZACION

de aquella provincia

¿Cuál ha sido el pensamiento verdadero del Gobierno de Chile sobre Tacna y Arica?

No se sabe.

Parece sin embargo que en ocasiones se ha propuesto formalmente trabajar por atraer a nuestro país a aquellas provincias. Por esta, llegando algunos patriotas osados a decir que el Gobierno desea chilenizar las antiguas provincias peruanas.

Pero en la práctica se ha visto que no se ha realizado tan buen pensamiento si alguna vez lo hubo en la Moneda y hoi día, a 18 de Diciembre de 1907, Tacna y Arica son mas peruanas, mucho mas, pero muchísimo mas peruanas que ántes de 1879.

Todo ha sido cuestion de habilidad gubernativa.

En los últimos años parecía sin embargo que se pensaba entrar por el buen camino y así lo estabamos creyendo con no disimulado goso, cuando nos llega la siguiente carta en que un sereno lenitivo nos quita las últimas ilusiones.

Dice así en sus partes pertinentes:

"Recordará mi amigo, que allá considerábamos como un hecho a medio realizar la chilenizacion de estos territorios. ¡Grave error! No existe tal chilenizacion, al existirá por muchos años mas que en la mente de las autoridades de Santiago.

Tan lejos está esto de chilenizarse que me veo en el caso doloroso de decirle que..... vaya! casi no me atrevo a dejarlo trazar por la pluma, pero allá vá, ¡qué demonios! Sépase usted, mi estimadísimo amigo, que los chilenos que llegan a Tacna se peruanizan o revientan!

Créame que los chilenos peruanizados son los que mas cruelmente hostilizan a los compatriotas que llegan de! suy y que nunca jamas podrá haber aquí una colonia chilena medianamente numerosa.

La causa de este cambio tan raro de carácter, no la conozco a punto fijo, pero algo barrunto de que!en ello entra la irresistible influencia femenina. Figúrese, mi querido amigo, que las tacnañas son ¡¡como le dirá que son! Tienen una gracia, una atraccion, una bondad, un garbo y un no sé qué de atrayente que hágase usted cuenta que uno es de manteca y se halla al lado de un volcan.

¡Qué fuego en la mirada, que ojos mas cálidos y qué sonrisa mas picaresca!

No digo Tacna y Arica, que fuera insignificante sacrificio, sino Lima y el Perú entero les devolveria usted si al caso viniera. De mi sé decir qué llegué con fin patriótico y no se me cada de la boca aquello de ¡No solteis el morro...! de Vicuña Mackenna.

¿Cómo se conoce que el gran patriota escribia eso desde Santiago a poco pasos de las nieves eternas de Los Andes!

Aquí lo quisiera ver yo que despues de un cuarto de hora de marco dijera: no soltels el morro...!

.....

Lo demas se cae de maduro: el Gobierno envía funcionarios jóvenes, solteros, picados de la ley de reclutamiento, que mas que los tiene usted acaramelados con una tacnañas; se casan y que venga Don Benjamin a decirles que chilenicen...

Lo dicho: todos los chilenos que llegan se peruanizan.

¡Hágame usted patria!

Ellos son los que mas encarnizadamente hostilizan a los colonos que llegan del sur.

Por otra parte los chilenos residentes en Tacna están divididos en dos fracciones: una compuesta de las autoridades y empleados fiscales y sus amigos y otra de los que se dedican a encontrar malo cuanto hacen los otros.

Y yo que acabo de llegar, no estoi afiliado a ninguna banda y permanezco todavía soltero. No me durará mucho tiempo mi independencia porque los dos bandos me solicitan y pues no hacerlo en la oficialidad de todos, voi a tener que decidirme...

Y lo peor es que a pesar de los firmes propósitos que traje y de los juramentos que hice ántes de salir de Santiago, siento que me voi marcando y si el patriotismo no me dá fuerzas para hurtar que de prisa,... cargo ¡vaya si cargo!

Pues si el caso que me han presentado diversas familias peruanas, tacnañas, guapísimas, y ya siento en mí los primeros síntomas de la derrota.

¡Qué canastos! yo no soi ninguna plaza fuerte y estas bárbaras apriétan el cerco de lo lindo... ¡Ai, compañero! me rindo; esto no tiene vuelta de hoja.

¿Y el morro?

¡Echóle usted un galgo al morro!

Creo que lo mejor será que nos aliemos y formemos una sola familia... ¡Eso! Por ahí siento que me vá dando, por formar una familia en que los hijos salgan mezcladitos para que no haya disputas de bandera.

Yo que cuando recien pisé Tacna no sabia sino decir con fiereza: ¡Viva Chile! ahora me han arrancado la promesa de secamar: ¡Viva Chile con el Perú!

Y créame que siento que esta primera concesion me vá a arrastrar a otras que antes habria creido indignas de mi araucano patriotismo.

¿Para qué vendría yo a chilenizar?

Y como a mí, veo que les ha pasado a cuati todos los que ha enviado el Gobierno o se han venido por su cuenta.

¿Qué distinta sería la cosa si a nuestro Gobierno se le hubiera ocurrido enviar por aquí solo individuos casados y mui sérios, de esos inconquistables que se pose-ben de hacer vanido con sus mujeres y sus hijos, es decir con hogar ya formado.

Pero el Gobierno de Santiago ha querido economizar pasajes y ha enviado únicamente hombres solos.

¿No dijo la voz de la sabiduría que no era prudente que el hombre estuviera solo?

¿Qué idea de la familia, del hogar, de los amigos, de todo cuanto nos es grato, nos sentimos abandonados y buscamos nuestra Eva aunque nos muelan los costillas.

¿Se chilenizará alguna vez este territorio?

No sé que cifras habrá dado el censo; pero puedo asegurarle que no pasamos de mil los que dejamos ser chilenos contando en ellos a los 800 trabajadores del ferrocarril de Arica a La Paz; de esos mil rebeje usted la mitad en la puruma de fijar ¡ninguno de ellos dice que ¡pobre hombre caso de aquello de "No soltels el morro".

A lo sumo dirán que se conformarán con lo que salga.

En este raio de lucidas que me ha dado Dios para que cuanto lo que dejo dicho, me atrevo a aconsejarle que por nada del mundo permitan que el Gobierno consienta en el plebiscito porque no sería sino una manera burda de entregar esta llave estratégica de las salitreras.

Y ántes de casarme, es decir ántes de que se amortigue mi antiguo profundo amor de la patria, digo tambien que aun cuando Chile entregara diez morros con sus Tacnas y Aricas respectivos, dejarían los peruanos, de querernos ménos.

De modo que el sacrificio sería inútil.

Por lo ménos eso es lo que deduzco de lo que oigo a cada paso.

.....

Eso dicen algunos acápites de la carta de nuestro amigo; por lo que se vé que la chilenizacion de Tacna y Arica no pudo ser obra gubernativa mas feliz.

JUAN GARCIA.

LO DE IQUIQUE

Continúa el movimiento obrero

LA PETICION DE LOS OBREROS

Patrullas en las calles

LA CIUDAD TRANQUILA

Noticias de última hora

El movimiento obrero iniciado en Iquique el Sábado último, continúa sin solucion. Algunos telegramas hacen pasar de diez mil los paseantes que han bajado a la ciudad y que en grupos mas o ménos numerosos recorren las calles.

Se dice que el órden sigue inalterable; pero la jente se manifiesta temerosa de desmanes, y tanto el comercio como los particulares se mantienen a puertas cerradas.

Numerosas patrullas recorren tambien la ciudad, impidiendo la formacion de grupos demasiados crecidos y resguardando el órden.

Los obreros se manifiestan mui pacíficos y hacen gala de mantener en que se conserve la tranquilidad mas perfecta, único que les podrá dar el mejor éxito en lo que pretenden.

Los dos últimos mestizos convertoran sus peticiones de la siguiente manera:

1.º Aceptar por el momento la circulacion de fichas hasta que haya sencillo. Ellas deben ser cambiadas por todas las oficinas a la par, y si alguna no lo hiciera deberá pagar 500 pesos de multa;

2.º El pago de jornales debe hacerse al cambio fijo de 18d;

3.º Debe permitirse la libertad de comercio en las oficinas en forma amplia y absoluta;

4.º Las oficinas deben proceder a cerrar con rejas de fierro todos los cachuchos ambulantes, pagando una indemnizacion de 5,000 a 0,000 pesos a los trabajadores que se malogren a consecuencia de la falta de cumplimiento de esta obligacion;

5.º En cada oficina habrá al lado afuera de la pulpería y tienda una balanza y una vara para comprobar la exactitud de los pesos y medidas;

6.º Las oficinas deben conocer local gratuito a las escuelas nocturnas;

7.º Los administradores no podrán arrojar a la rampla el caliche descomisado y aprovecharlo despues;

8.º Los administradores no podrán despedir a los obreros que hayan tomado parte en el presente movimiento, sin un desahucio de dos o tres meses, so pena de indemnizarles con 300 o 500 pesos;

9.º En futuro quedan obligados tanto los patrones como los obreros a dar aviso con quince dias de anticipacion al hecho de que deseen poner término al trabajo o abandonar las faenas;

10.º Los acuerdos anteriores deberán reducirse a escritura pública.

Estas condiciones se fueron puestas en conocimiento de los patrones quienes contestaron que las estudiarian y consultarian a sus respectivos directorios.

Parece que por lo pronto les será imposible acceder a la peticion segunda sobre el pago de jornales al tipo fijo de 18 peniques, porque les hacia onerosa la esplotacion industrial. En cambio están dispuestos a acceder a todo lo demas que declaran es justo.

El Intendente interino don Julio Guzman, obrando con verdadero tino ha podido mantener la tranquilidad pública y él en persona ha discutido las peticiones con los delegados de los obreros en huelga.

La conducta del señor Guzman ha sido mui alojada por la sociedad, por el comercio y lo que es mejor todavía, por el pueblo mismo.

El número de salitreras paralizadas alcanza a 46 y probablemente llegarán a cuarenta antes del mañana.

Se asegura en Iquique que en las pampas hai no ménos de 4,000 hombres que solo por falta de ferrocarril no se han trasladado a la ciudad, pues ya muchos han emprendido el viaje a pié.

Los oradores que han arengado a la multitud han dicho todos, como si fuera consigna, que es preciso que se exija al Presidente de la República el cumplimiento del programa de trabajo que elaboró al presentar su candidatura.

Por su parte los patrones se manifiestan alarmados porque no vea que sea posible una solucion inmediata al problema ya que con la inestabilidad de la moneda fiduciaria no hai cálculo alguno medianamente seguro para los presupuestos de elaboracion.

Un jefe de oficina salitrera ha dicho:

—"No creo que puedan ocurrir desórdenes graves: la huelga terminará tranquilamente. Sobre todo, tengo confianza en la accion del señor Eastman. Es hombre tranquilo, de mui buen criterio, que no se ha metido en luchas. Es mui apreciado por todos los salitreros y tiene mucho prestijio entre los obreros.

Esto, pues, seguro de que su mediacion será mui eficaz para arreglar el conflicto en forma satisfactoria para todos".

Otro dueño de salitrera analizando las peticiones de los huelguistas dijo:

—"No crean ustedes que la ficha que hoi se usa en las salitreras sea la misma que ántes, nó: esa ficha no tiene descuentos de ninguna jénero; es una buena moneda fiduciaria.

Lo que hai es que a veces se introducen en las salitreras comerciantes ambulantes que van a vender diversos artículos y no reciben fichas sino dinero; y los trabajadores, a veces, se disgustan porque no tienen dinero a la mano para comprar.

—¡Es decir, proporcionamos a nuestro interlocutor—que no gozan de los beneficios de la libertad de comercio?

Pues, gozan de esa libertad, y cuando no la tienen es porque no quieren. Si no saben guardar cuando reciben dinero efectivo, la culpa es de ellos únicamente. Además en la pulpería de las oficinas se les vende a precios mas baratos que los de los vendedores ambulantes, salvo cuando éstos son contrabandistas".

El texto de la presentacion que por telégrafo hicieron los salitreros de Tarapacá a S. E. el Presidente de la República, es del tenor siguiente:

"Los que suscribimos, salitreros, comerciantes, dueños de fundiciones, representantes de de ferrocarriles salitreros y urbanos e industriales de todos los ramos, nos permitimos observar respetuosamente a V. E. que las continuas y enormes fluctuaciones que sufre el papel moneda, dificultan la marcha regular de las industrias y del comercio. Creemos que no es alcanzará una solucion a la grave situacion actual, ménos en el país no tenga circulante de oro de valor fijo, cualquier tipo que él sea, aunque su tipo se fije bastante mas bajo que el consultado para la conversion. Creemos que por ese medio se pondría fin de una vez por todas a las especulaciones indebidas que no permiten hoi al comerciante saber cuánto gana y cuánto puede pagar por sueldos y salarios. Los empleados y operarios no tendrian, como ahora, remuneraciones que pueden valer 20 por ciento mas o 20 por ciento ménos de un dia a otro.

Los procedimientos para lograr que al principio de la conversion metálica, los empleados y operarios alcanzarse ya sea ordenando que las adunas reciban circulante a la par, o adoptando el procedimien to de otros países que adquieren pastas metálicas pagando premios. Creemos que podrian adoptarse muchos procedimientos a fin de dar cumplida realizacion a estos propósitos y que ellos tendrán fin duda, en el ilustrado criterio de V. E., una fórmula de injiesicion apropiada.

Las ideas sometidas en esta peticion a V. E., de tiempo atras, han venido arraigándose en el ánimo de los propietarios y representantes de los grandes intereses radicados en esta seccion del territorio nacional, y al esponerlas a V. E. no se nuestro aspiran tercian en la alta direccion del Estado; pero creemos que prolongándose esta situacion insostenible, es nuestro deber sondir con toda respeto al mas elevado mandatario del país, en solicitud de medidas que salvaguardan nuestros intereses que son al mismo tiempo los de la nacion. La adopcion de las medidas que proponemos vendrian a normalizar las relaciones de las diversas clases e individuos que forman parte del mecanismo de la industria salitrera y su comercio, que es a la vez un campo donde fructifican muchas otras industrias nacionales. Finalmente, la adopcion de las medidas que proponemos, quitarian todo pretesto a los reclamos de los trabajadores que han llegado en la presente ocasion a los estremos de que V. E. habrá de estar informado."

EN LA NOCHE

Iquique sigue con todo el aspecto de ciudad en estado de sitio.

Patrullas de infantería y de caballería recorren las calles obligando a disolver los grupos.

En la plaza, en la Aduana, y en otros puntos estratéjicos han acantonados destacamentos que al mismo tiempo que vijilan esos sitios están prontos a acudir en ausilio de cualquier otro amagado.

La autoridad militar ha dividido el círculio de la ciudad en cuarteles, entregando el resguardo de cada uno a un comandante de cuerpo.

Parece difícil que pueda alterarse el órden a pesar de que en varios puntos, oradores improvisados, peroran a los huelguistas en términos no siempre pacíficos.

Hasta aquí, tanto las autoridades como los obreros han demostrado gran prudencia.

La ciudad está a oscuras, unos dicen que porque se declararon la huelga los faroleros; otros, porque están rotos los faroles.

El comercio se sigue clausurado y al correr la noche ya no se divisa por las calles un alma.

El perjuicio que está sufriendo el comercio, es atroz.

Esta noche se espera que entre al puerto el "Zenteno" que trae al Intendente Eastman, quien se asegura viene con instrucciones especiales que le dá S. E. el Presidente de la República, para solucionar el conflicto.

AHORRE USTED DINERO
Por solo diez pesos hace un lindo retrato al Platino-Bromuro *Tamaño Natural* la Fotografía Oestro Sepúlveda. Dueño: Ismael Sepúlveda. Ejército Libertador 356. 03-99

¡¡Turno Permanente!!
Ordenes a cualquiera hora. Botica y Droguería Santo Domingo. 21 de Mayo esquina de Plazuela.
TRAUB y Ca
60,000

En el Congreso

Las sesiones de ayer

Toda la sesion celebrada ayer por el Senado fué dedicada a la discusion del Presupuesto de Instruccion Pública.

El señor Walker Martinez.—Hace notar la necesidad de hacer economías en este presupuesto, que ha sido desmedidamente aumentado por la Comision Mista. A su juicio, lo mas conveniente sería aprobar el Presupuesto vijente.

El señor Amunátegui (Ministro de Instruccion Pública).—Las necesidades del servicio han hecho necesarios muchos de esos aumentos. Pedirá, no obstante, en muchos casos la reduccion de numerosas partidas.

El señor Reyes.—No sé que dificultad habria para aceptar el Presupuesto del Gobierno, el cual se podria dar por aprobado en globo, tomándose únicamente en consideracion los aumentos de la Comision Mista y las indicaciones que formule el señor Ministro.

Despues de algun debate se acuerda ajustarse a lo preceptuado por el artículo 87 del Reglamento, que dice:

"En la discusion por menor, que tendrá lugar en distintas sesion, se deliberará sobre cada una de las cláusulas separadamente despues de oido el informe de comision si lo hubiere."

Se aprueba la partida 1.ª Secretaría y queda pendiente la partida 2.ª Instruccion Universitaria, con una indicacion del señor Subercaseaux para suprimir la Escuela de Agricultura y otra del señor Ministro para suprimir el ítem de $ 6,000 para traduccion de leyes, artículos y obras pedagójicas.

Se levantó la sesion a las 6 P. M.

Pasamos a la sesion celebrada por la Cámara de Diputados.

En esta sesion los incidentes se desarrollaron así:

SUPLEMENTO

Se pone en discusion jeneral y particular a la vez el proyecto que concede un suplemento de sesenta mil pesos al ítem 140 de la partida 8.ª del presupuesto de Guerra, destinado a pago de pasajes.

Despues de un lijero debate se aprobó el proyecto.

SUELDOS DE LOS MINISTROS DE LAS CORTES DE APELACIONES

Se pone en seguida en discusion jeneral y particular a la vez el proyecto que declara que la gratificacion acordada por leyes especiales a los Ministros de las Cortes de Apelaciones se considerará como sueldo para todos los efectos legales.

Queda pendiente esta discusion para el primer cuarto de hora de la sesion de mañana, junto con un suplemento al presupuesto de Industria y Obras Públicas.

SUPLEMENTO

Se discute y aprueba a continuacion otro proyecto de suplemento al presupuesto de Guerra.

INCIDENTES

El señor Correa Bravo.—Pregunta al señor Ministro de Guerra en su carácter de miembro de la Junta de Beneficencia si es verdad que se ha vuelto a abrir un tarasco en la chacra Limay.

El señor Prats (Ministro de Guerra).—Es verdad que por necesidad se abrió ese lazareto pero no se llevó a él ningun enfermo, ni será preciso llevarlos tampoco mas tarde.

ALIMENTACION DE REOS

El señor Concha (don Juan E.) —Pregunta a los señores Ministros qué inconveniente impide todavía mandar pagar al Alcalde de la cárcel de Rancagua los fondos que de su peculio particular ha invertido en alimentacion de reos.

El señor Concha (don Juan E.).—Pide tambien a los señores Ministros que activen la adquisicion de una vertiente para aumentar la dotacion de agua potacion de Rancagua.

El señor Concha (don Juan E.).—Ruega finalmente al señor Ministro de Guerra que se sirva presentar cuanto antes un proyecto de reforma de la lei de servicio militar obligatorio, que dispongo que las excenciones de este servicio sean acordadas por un Tribunal Militar.

El señor Prats (Ministro de Guerra).—Contesta que complacerá al señor diputado.

El señor Rodríguez (Ministro de Hacienda).—Trasmitirá a los señores Ministros del Interior y de Justicia las anteriores peticiones del señor Concha don Juan Enrique.

El señor Huneeus (don Jorje). —Pide a los señores Ministros que soliciten del señor Ministro de Justicia el restablecimiento de la oficina de Rejistro Civil en San Juan de la Costa, Osorno.

El señor Rodríguez (Ministro de Hacienda).—Trasmitirá la peticion al señor Ministro de Justicia.

El señor Bambach.— Pide la inclusion del proyecto sobre suspension de la lei de 3 de Agosto de 1876.

El señor Rodríguez (Ministro de Hacienda) — Trasmitirá al señor Ministro de Justicia los deseos del señor diputado.

El señor Palacios.—Da nuevas razones para solicitar del señor Ministro de Industria y Obras Públicas que haga estensiva a toda la República la excencion que ha acordado a las provincias de Atacama y Coquimbo para que en ellas no rija el aumento de un 30% en las tarifas de los Ferrocarriles del Estado.

Sobre este punto desarrolla estensas observaciones el señor diputado.

FERROCARRIL DE CAUQUENES A TOMÉ

El señor Balmaceda.—Manifiesta al señor Ministro de Industria y Obras Públicas que la acusacion del ferrocarril de Quella a Cauquenes a Quirihue y Tomé ha sido ya informada favorablemente por varios funcionarios, de modo que con la buena voluntad del señor Ministro se podrian iniciar los trabajos de construccion.

SERVICIO DE FERROCARRILES

El señor Palacios.—Dice que es perfectamente reglamentario pedir a la Cámara, y le pide en efecto que lo acompañe a solicitar del señor Ministro de Industria y Obras Públicas que suspenda el alza de la tarifa de los ferrocarriles en todo el país, en vez de suspenderla solo en las provincias de Atacama y Coquimbo como está dispuesto, y en la de Aconcagua, como ha pedido el honorable señor Espinosa Jara.

Refiriéndose a la limitacion del número de animales que puede cargarse en cada carro, sostiene que importa una esplotacion injustificada, porque es mucho mas caro el trasporte del número excedente sobre el fijado, que el que ha señalado la Direccion. Así, si en un carro se admiten solo 14 animales y se cargan 20, el trasporte de los 6 de exceso es mas costoso que el de los 14 animales restantes.

SESIONES NOCTURNAS

Se lee una indicacion del señor Valdivieso Blanco, tendente a suprimir las sesiones nocturnas, prolongando hasta las 7 P. M. las diurnas.

SUCESOS DE BUIN

El señor Zañartu (don Enrique). —Pide a los señores Ministros presentes, se sirvan manifestar al señor Ministro del Interior que tenga a bien concurrir a la sesion de mañana en la cual su señoría formulará algunas observaciones con motivo de los sucesos de Buin.

TABLA DE 1.ª HORA PARA LA SESION PRÓXIMA

Eximidos del trámite de comision los tres proyectos suplemento al presupuesto de Industria y Obras Públicas remitidos por el Honorable Senado, quedan estos agregados a la tabla de 1.ª hora para la sesion próxima.

SESIONES NOCTURNAS

Terminados los incidentes, se aprueba por asentimiento tácito la indicacion del señor Valdivieso Blanco, para suprimir las sesiones nocturnas y prolongar las diurnas hasta las 7 de la tarde.

PRESUPUESTOS

Continúa la discusion jeneral de los presupuestos de gastos públicos para 1908.

—Despues de usar de la palabra los señores Palacios, Orrego (presidente), Plotnesdo, Izquierdo (don Luis), Espinosa Jara, Ruiz Valledor, Alemany y Puga Borne, se dan por aprobados en jeneral, y se levanta la sesion a las 6.10 P. M.

Una carta de Tacna

LA CHILENIZACION

de aquella provincia

¿Cuál ha sido el pensamiento verdadero del Gobierno de Chile sobre Tacna y Arica?

No se sabe.

Parece sin embargo que en ocasiones se ha propuesto formalmente trabajar por atraer a nuestro país a aquellas provincias. Por esta, llegando algunos patriotas osados a decir que el Gobierno desea chilenizar las antiguas provincias peruanas.

Pero en la práctica se ha visto que no se ha realizado tan buen pensamiento si alguna vez lo hubo en la Moneda y hoi día, a 18 de Diciembre de 1907, Tacna y Arica son mas peruanas, mucho mas, pero muchísimo mas peruanas que ántes de 1879.

Todo ha sido cuestion de habilidad gubernativa.

En los últimos años parecía sin embargo que se pensaba entrar por el buen camino y así lo estabamos creyendo con no disimulado goso, cuando nos llega la siguiente carta en que un sereno lenitivo nos quita las últimas ilusiones.

Dice así en sus partes pertinentes:

"Recordará mi amigo, que allá considerábamos como un hecho a medio realizar la chilenizacion de estos territorios. ¡Grave error! No existe tal chilenizacion, al existirá por muchos años mas que en la mente de las autoridades de Santiago.

Tan lejos está esto de chilenizarse que me veo en el caso doloroso de decirle que..... vaya! casi no me atrevo a dejarlo trazar por la pluma, pero allá vá, ¡qué demonios! Sépase usted, mi estimadísimo amigo, que los chilenos que llegan a Tacna se peruanizan o revientan!

Créame que los chilenos peruanizados son los que mas cruelmente hostilizan a los compatriotas que llegan del suy y que nunca jamas podrá haber aquí una colonia chilena medianamente numerosa.

La causa de este cambio tan raro de carácter, no la conozco a punto fijo, pero algo barrunto de que!en ello entra la irresistible influencia femenina. Figúrese, mi querido amigo, que las tacnañas son ¡como le dirá que son! Tienen una gracia, una atraccion, una bondad, un garbo y un no sé qué de atrayente que hágase usted cuenta que uno es de manteca y se halla al lado de un volcan.

¡Qué fuego en la mirada, que ojos mas cálidos y qué sonrisa mas picaresca!

No digo Tacna y Arica, que fuera insignificante sacrificio, sino Lima y el Perú entero les devolveria usted si al caso viniera. De mi sé decir qué llegué con fin patriótico y no se me cada de la boca aquello de ¡No solteis el morro...! de Vicuña Mackenna.

¿Cómo se conoce que el gran patriota escribia eso desde Santiago a poco pasos de las nieves eternas de Los Andes!

Aquí lo quisiera ver yo que despues de un cuarto de hora de marco dijera: no soltels el morro...!

.....

Lo demas se cae de maduro: el Gobierno envía funcionarios jóvenes, solteros, picados de la ley de reclutamiento, que mas que los tiene usted acaramelados con una tacnañas; se casan y que venga Don Benjamin a decirles que chilenicen...

Lo dicho: todos los chilenos que llegan se peruanizan.

¡Hágame usted patria!

Ellos son los que mas encarnizadamente hostilizan a los colonos que llegan del sur.

Por otra parte los chilenos residentes en Tacna están divididos en dos fracciones: una compuesta de las autoridades y empleados fiscales y sus amigos y otra de los que se dedican a encontrar malo cuanto hacen los otros.

Y yo que acabo de llegar, no estoi afiliado a ninguna banda y permanezco todavía soltero. No me durará mucho tiempo mi independencia porque los dos bandos me solicitan y pues no hacerlo en la oficialidad de todos, voi a tener que decidirme...

Y lo peor es que a pesar de los firmes propósitos que traje y de los juramentos que hice ántes de salir de Santiago, siento que me voi marcando y si el patriotismo no me dá fuerzas para hurtar que de prisa,... cargo ¡vaya si cargo!

Pues si el caso que me han presentado diversas familias peruanas, tacnañas, guapísimas, y ya siento en mí los primeros síntomas de la derrota.

¡Qué canastos! yo no soi ninguna plaza fuerte y estas bárbaras apriétan el cerco de lo lindo... ¡Ai, compañero! me rindo; esto no tiene vuelta de hoja.

¿Y el morro?

¡Echóle usted un galgo al morro!

Creo que lo mejor será que nos aliemos y formemos una sola familia... ¡Eso! Por ahí siento que me vá dando, por formar una familia en que los hijos salgan mezcladitos para que no haya disputas de bandera.

Yo que cuando recien pisé Tacna no sabia sino decir con fiereza: ¡Viva Chile! ahora me han arrancado la promesa de secamar: ¡Viva Chile con el Perú!

Y créame que siento que esta primera concesion me vá a arrastrar a otras que antes habria creido indignas de mi araucano patriotismo.

¿Para qué vendría yo a chilenizar?

Y como a mí, veo que les ha pasado a cuati todos los que ha enviado el Gobierno o se han venido por su cuenta.

¡Qué distinta sería la cosa si a nuestro Gobierno se le hubiera ocurrido enviar por aquí solo individuos casados y mui sérios, de esos inconquistables que se posen de hacer vanido con sus mujeres y sus hijos, es decir con hogar ya formado.

Pero el Gobierno de Santiago ha querido economizar pasajes y ha enviado únicamente hombres solos.

¿No dijo la voz de la sabiduría que no era prudente que el hombre estuviera solo?

¡Qué idea de la familia, del hogar, de los amigos, de todo cuanto nos es grato, nos sentimos abandonados y buscamos nuestra Eva aunque nos muelan los costillas.

¿Se chilenizará alguna vez este territorio?

No sé que cifras habrá dado el censo; pero puedo asegurarle que no pasamos de mil los que dejamos ser chilenos contando en ellos a los 800 trabajadores del ferrocarril de Arica a La Paz; de esos mil rebeje usted la mitad en la puruma de fijar ¡ninguno de